

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de Marzo de 1.998

Señor

EC. PAUL NELSON PASTOR CHICA
GERENTE GENERAL DE GASLINE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien exponer a Usted y por su intermedio a los Señores Accionistas que conforman la compañía GASLINE S.A., el Informe anual como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las empresas sujetas a su control.

Del análisis y revisiones efectuados a los Balances y Anexos, correspondientes al ejercicio económico de 1.997, entregados por el Sr. C.P.A. Angel Del Pezzo Morán, Contador General de la empresa, expreso las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- Todos los comprobantes y soportes contables respecto del sistema contable establecido, estos se encuentran debidamente codificados y archivados en forma correcta.
- 2.- El sistema utilizado para el procesamiento contable, están sujetos a un programa de contabilidad computarizada y se encuadran con las normas y procedimientos generalmente aceptados en contabilidad.
- 3.- Respecto del Estado de "Pérdidas y Ganancias", tenemos que por la comercialización de combustible, esta nos representa el 6,5 % de Utilidad Bruta, que en relación a los "Gastos Generales" nos resulta una Utilidad Neta de S/. 38'089.4750,= o sea el 19,9703 % de la Utilidad Bruta.
- 4.- Los "Gastos Generales", creo en mi opinión están de acuerdo a los parámetros establecidos, si consideramos que principalmente hemos utilizados las tablas sectoriales para el pago de sueldos a los empleados y además es el inicio de actividades comerciales ya que la empresa se constituyó el 26 de Agosto de 1.997.

De requerir mayor información sobre los Balances antes descritos, estaré listo a proporcionarla, y en cumplimiento de mis responsabilidades como Comisario de la Empresa, me suscribo.

Muy Atentamente,


ECON. MARIO S. CARRIZOSA PESANTES
Comisario



19 JUN 1998